

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 05 DE JUNIO DEL 2024.

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur, a cinco de junio de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía presencial, en la sede del Consejo Municipal Electoral La Paz, sito Calle José María Morelos y Pavón S/N, entre calle Isabel la Católica y calle General Félix Ortega Aguilar, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muy buenos días, bienvenidos sean todos a la Sesión Extraordinaria Urgente, siendo las 00:30, le pediría a la señorita Secretaria, por favor que realice pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal."

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye, Consejera Presidente."

Lista de Asistentes

Integrantes del Consejo:

- Consejera Presidente, **Ruby Ochoa González**, presente;
- Consejera Electoral, **Aida Araceli Rubio Herrera**; presente;
- Consejero Electoral, **José Alonso Martínez Gómez**; presente;
- Consejera Electoral, **Eréndira Aragón Sánchez**; presente;
- Consejero Electoral, **Raúl Amador Moyrón**; presente;
- Secretaria General, **Norma Cecilia Barba Guzmán**; presente;

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- Representante Propietario del **Partido Acción Nacional**, Alan Fabrizzio Rivas Álvarez, presente;
- Representante Propietario del **Partido Revolucionario Institucional Ciudadano**, José Luis Castro Sánchez, presente;
- Representante Propietario de **Morena**, Rubén Atilio Perea de Peña, presente;
- Representante Propietario de **Nueva Alianza Baja California Sur**, Esteban Jardiel Rodríguez Arce, presente;
- Representante Propietario de **Fuerza por México Baja California Sur**, Enrique Figueroa Velázquez, presente;
- Representante Propietaria del **Partido Movimiento Laborista Baja California Sur**, Jennifer de la Toba Fregoso, presente;

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Consejera Presidente, le informo que en este momento existe quórum legal para proseguir con la Sesión."

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: "Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, demos cuenta del siguiente punto en el Orden del día."

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: "Como lo instruye Consejera Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día."

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita secretaria, derivado de que por la carga de trabajo no se les pudo tomar en tiempo y forma, queda a su consideración darle lectura integral, proyecto del Orden del día u omitir su lectura, derivado de que cuentan con una copia que se les acaba de entregar unos minutos antes, alguna intervención al respecto le damos lectura íntegra. Tiene el uso de la voz el representante de Fuerza por México.” -----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Enrique Figueroa Velázquez: “Muchas gracias, Consejera Presidente creo como ha sido un día extenuante y ya teniendo todos los representantes una copia de del Orden del día, yo creo que podemos omitir la lectura.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, todos de Acuerdo entonces, le voy a solicitar a la Señorita Secretaria por favor, que sometamos a aprobación el proyecto con el contenido íntegro del mismo.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del proyecto del Orden del día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera: “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez: “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

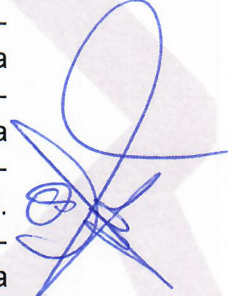
Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez: “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Consejera Presidente, le informo que el proyecto del Orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.” -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas el día 02 de junio en función de aquellas que son susceptibles de un nuevo Escrutinio y Cómputo.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias. Derivado del punto número cuatro del análisis previo, tuvimos la reunión de trabajo y se estuvieron revisando cada una de las 426 (cuatrocientos veintiséis) actas, se determinaron un recuento total de 317 (trecentos diecisiete) casillas. Estas 317 (trecentos diecisiete) casillas con causales de recuento; el principal causal de recuento es que los resultados de las actas no coinciden como lo pudimos ver en la reunión de trabajo; el otro causal de recuento es que no existen estas actas, como les comentábamos que no obran en poder aquí del Consejo; el siguiente punto o causal de recuento es que el acta presenta errores e inconsistencias evidentes de las que nos pudimos percatar en el análisis de cada una de ellas; y también por último, que el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre el primero y el segundo lugar de la



votación de esa casilla. En unas próximas horas iniciaremos trabajos para hacer los recuentos en un grupo de trabajo con ocho puntos de recuento. No sé si tengan alguna pregunta u observación respecto de esta información que se les acaba de proporcionar. No habiendo ninguna participación, le solicitaré a la señorita secretaria que pasemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Bueno, referente a este Acuerdo, la misma situación derivada de la carga de trabajo y que terminamos ya ahora muy de madrugada, la reunión de trabajo, no le pedimos turnar en tiempo y forma, me gustaría ver con ustedes la posibilidad de darle lectura al mismo o en su defecto leerlo, en este Acuerdo se está pretendiendo aprobar el número de casillas que ya comentamos que nos arrojó el mismo sistema SISCOP son las 317 (trescientos diecisiete) casillas por cada una de las causales de recuento, lo dejo a su consideración, tiene la parte, tiene el uso de la voz el representante de Morena.”-----

Representante Suplente de Morena, Rubén Atilio Perea de la Peña: “Considero que podemos ir a los puntos importantes porque ya todos estamos inmersos en la dinámica, ya tenemos aquí casi todo el día, tenemos conocimiento de las causales que estuvimos viendo durante todo este tiempo, es cuánto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, alguna otra participación. Tiene el uso de la voz el Consejero Raúl Amador.”-----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Muchísimas gracias, consejera. Si bien es cierto, hemos revisado todos y cada una de las de las actas las que teníamos a mano nos dimos cuenta nosotros mismos de que sí existen causales para el recuento.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “¿Alguna otra participación? No, bueno, en ese entendido vamos a darle lectura a los puntos de Acuerdo, el primer punto del Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento en sus puntos de Acuerdo dice, se determina que las casillas que serán objeto de recuento por parte de este Consejo Municipal Electoral, son 317 (trescientos diecisiete) por encuadrar en alguno de los supuestos legales señalados en el artículo 175 de la Ley de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales Del Estado De Baja California Sur, el segundo es que se hará público el Acuerdo en los estrados del Consejo y el tercero se tiene que remitir de manera inmediata el Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para su conocimiento y para que se realice la publicación del mismo en el sitio web institucional que es www.ieebcs.org.mx. a grandes rasgos, nada más es informar cuál fue el número de casillas que encuadraron dentro del artículo 175 de la LIPEBCS para poder ser susceptibles a recuento por dichas causales, Sí, alguna pregunta. Tiene el uso de la voz el representante de Fuerza Por México.”-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Enrique Figueroa Velázquez: “Gracias Consejera Presidente, una pregunta, ¿nos van a enviar por correo este proyecto?”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Así es, sí, sin problema, Señorita Secretaria, por favor sometamos a aprobación el proyecto de Acuerdo en mención.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del proyecto de Acuerdo, solicitando sírvanse a manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera: “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez: “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez: “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Consejera Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por Unanimidad de votos.” -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como la instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento, y se dispone que estos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos, de manera simultánea al cotejo de actas que se realizará en el Pleno del Consejo durante el cómputo municipal.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita secretaria. Bueno, derivado de que este proyecto de Acuerdo está en el mismo tenor que el siguiente por la carga de trabajo y derivado de que se terminó ya de madrugada la reunión de trabajo pues no sólo pudimos turnar en tiempo y forma. Dejo a su consideración el darle la lectura al mismo o en su defecto, nada más irnos a los puntos importante y dar una explicación general de dicho Acuerdo, alguna participación tiene el uso de la voz el consejero José Alonso.”-----

Consejero Electoral, José Alonso Martínez Gómez: “Gracias Consejera Presidente, como lo comenta usted, derivado de que la reunión de trabajo ya culminó muy tarde y que hemos estado inmersos en los trabajos y que somos conscientes del cual yo considero que deberíamos de irnos directamente a los puntos de Acuerdo este para poder darle el sustento adecuado, es cuanto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “¿Alguna otra participación? No, habiendo ninguna otra participación, entonces procederemos a hablar. Los puntos del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo y en su caso de puntos de recuento, y se dispone que estos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos, de manera simultánea al cotejo de actas que se realizará en el Pleno del Consejo durante el Cómputo Municipal el día 05 de junio del 2024, los

puntos son los siguientes, se aprueba la creación de un grupo de trabajo con 8 puntos de recuento para la realización del recuento de 317 casillas, de conformidad con lo manifestado en el considerando 2.2 y 2.3 del presente Acuerdo. El segundo es si aprueba la realización simultánea del cotejo de actas por parte del Pleno del Consejo Municipal electoral de La Paz y del recuento de votos por el grupo de trabajo y puntos de recuento creados para tal efecto. El tercero, hágase público el contenido del presente Acuerdo en los Estados de este Consejo y cuarto, remítase de manera inmediata el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para su conocimiento y para que se realice la aplicación de este en el sitio web institucional www.ieebcs.org.mx. cómo podemos observar, Sí los trabajos se realizarán por segmentos de 30 minutos, es derivado de que pues nos resultan 40 segmentos de trabajo en total y lo que nos genera los 8 puntos de recuento alguna observación respecto de esta información o del contenido del Acuerdo. No, habiendo ninguna, le solicitaría a la señorita Secretaria por favor que procedamos a someter la aprobación.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, esta es su consideración, la aprobación del proyecto del Acuerdo antes mencionado, solicitando sírvase manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera: “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez: “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez: “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

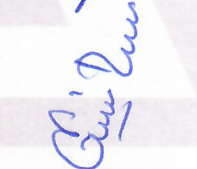
Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Consejera Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por Unanimidad de votos.” -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se habilitan espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, Señorita Secretaria. Bueno, este proyecto está en el mismo tenor que los anteriores sabemos que fueron trabajos muy exhaustivos ya estamos de madrugada realizando esta sesión entonces queda a su consideración la misma situación, darle lectura al mismo o irnos a los puntos de Acuerdo. ¿Hay alguna participación?”-----

Consejera Electoral Aida Araceli Rubio Herrera: “Sí, nada más dando seguimiento a lo que ya se ha estado acordando en esta sesión que es conveniente, considero yo que se lea nada más los puntos que están emitidos en este Acuerdo, valga la redundancia, es cuánto.”-----



Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “¿Alguna otra participación? No habiendo ninguna otra participación, procederemos a darle lectura a los puntos de Acuerdo y es proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se habilitan espacios para la instalación del grupo de trabajo y en su caso puntos de recuento en ese sentido este Acuerdo, se aprueba la habilitación de las instalaciones de esta oficina, en específico el espacio al interior del inmueble, para el recuento de votos como espacio previa realización del recuento de votos de grupo de trabajo y puntos de recuento, de conformidad con lo manifestado en los considerandos del presente Acuerdo. El segundo se dispone de que el grupo de trabajo y punto de recuento se instalen de manera simultánea al cotejo de actas que realice el Pleno del Consejo para realizar los trabajos de recuento sería un trabajo paralelo, Sí, recordamos que tenemos para este, revisar aquí en el Pleno mientras los puntos de trabajo empiezan simultáneamente los trabajos de los recuentos, el tercer punto sería limitar la libre circulación al público en general de conformidad con lo manifestaron las consideraciones del presente Acuerdo o puede ser únicamente el uso del espacio necesario de la calle en este caso se deberá poner otro punto de Acuerdo por el cual se apruebe la delimitación del espacio necesario en este sentido, nosotros no tenemos la necesidad de utilizar un espacio público, todos los puntos de recuento van a estar instalados al interior de esta inmueble del Consejo Municipal Electoral La Paz y como ustedes pueden observar tenemos seguridad está la policía municipal y la estatal no vamos a tener ningún problema en las cuestiones de seguridad y derivado de que usted es muy amablemente están acreditando al personal que va a trabajar en estas mesas, las personas que van a pasar al inmueble son las que nada más se encuentra debidamente acreditadas y las personas que van a estar dentro de esta mesa de sesiones, el este punto cuarto dice, hágase público el contenido del presente Acuerdo en los estrados de este Consejo, y el quinto remitirse de manera inmediata el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su conocimiento y que para que se realice la publicación del mismo en el sitio web institucional, este son los proyectos de Acuerdo, Alguna observación respecto de la información que se les está planteando, no habiendo ninguna observación le pediría a la señorita Secretaria por favor que procedamos a someterlo a aprobación.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, esta es su consideración, la aprobación del proyecto del Acuerdo antes mencionado, solicitando sírvase manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

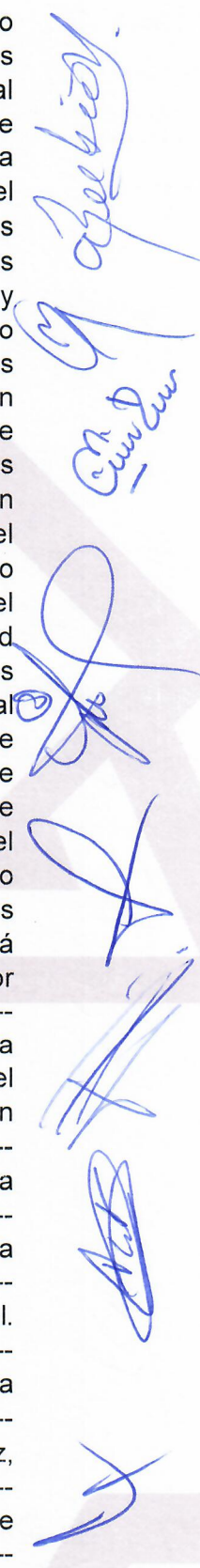
Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera: “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez: “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez: “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Consejera Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por Unanimidad de votos.” -----



Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “El siguiente punto en el Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el Cómputo Municipal.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita secretaria. Bueno, referente a este proyecto de Acuerdo en el mismo tenor que los anteriores de su consideración la lectura o nada más hablamos del contenido más relevante, sería qué figuras van a estar trabajando en las mesas, en los puntos de recuento, cuántos van a ser necesarios para cada función y los grupos de trabajo, ¿Alguna participación? Bueno, no, habiendo ninguna participación daríamos lectura en el cual se determina el listado de participantes que auxiliarán a este Consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el cómputo, tenemos que vamos a instalar un grupo de trabajo con ocho puntos de recuento y para poder funcionar con en estos puntos de recuento necesitamos diversas figuras, las cuales van a tener diferentes actividades durante los cómputos, necesitamos al auxiliar de recuento, que en este caso serían ocho, tenemos el auxiliar de captura también que son ocho, auxiliar de verificación que son ocho, auxiliar de control que son ocho, auxiliar de traslado que son cuatro, auxiliar de documentación que son ocho, auxiliar de control de bodega son dos, auxiliar de acreditación y sustitución son dos y auxiliar de seguimiento son dos, las funciones que van a desarrollar cada uno de ellos son las siguientes, el auxiliar de recuento va a apoyar al Consejero o Consejera que preside el grupo de trabajo en la clasificación y recuento de los votos, separar los votos reservados y en su caso, anotando la referencia de la casilla con bolígrafo en el reverso del documento anexándolos a la constancia individual y apoyar en el llenado de las constancias individuales, el auxiliar de captura capturará los resultados del nuevo Escrutinio y Cómputo de cada paquete tomándolos de la constancia individual que le turne la Consejero o Consejero que preside el grupo de trabajo y apoyar en el levantamiento del acta correspondiente en el Grupo de Trabajo el auxiliar de verificación apoyará al auxiliar de captura, cotejando el Acta Circunstanciada la información que se vaya registrando de las constancias individuales integrar el acta a la consejera o consejero que preside el Grupo de Trabajo y apoyarlo en la entrega de la copia respectiva a cada representante ante Grupo de Trabajo, el auxiliar de control apoyará la consejera o consejero que preside el Grupo en el registro de la entrada y salida de los Paquetes Electorales, el auxiliar de traslado es el que llevará los paquetes al grupo de trabajo y apoyará en la apertura del paquete y la extracción sucesiva de boletas y votos, reincorporará los paquetes registrará su salida y retorno hacia la bodega el auxiliar de documentación es el que extraerá separará y ordenará la documentación, diferentes paquetes selectos a los paquetes de boletas perdón y va a disponer de la documentación en sobres para su protección el auxiliar de control de bodega para entregar los paquetes a los auxiliares de traslado, registrando su salida, recibir y comprar los paquetes de regreso, registrando su retorno el auxiliar de acreditación va a asistir a la Presidencia del Consejo en el procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, a entregar los gafetes de identificación, así como apoyar a las y los consejeros que presiden el grupo de trabajo en el registro de alternancia de los representantes de cada uno de las



de ellos, estas funciones las desarrollará a partir del inicio de la sesión de cómputo y, por último, el auxiliar de seguimiento será el responsable de advertir, en su caso, un avance menor a la estimación de lo programado en el recuento de la votación de las casillas. Asignadas a cada grupo de trabajo y que pudiera implicar la posibilidad de retraso en la conclusión del cómputo respectivo, el personal que se pretende es de aprobar para ocupar estos puestos son los Supervisores Electorales Locales, los Capacitadores Asistentes Electorales Locales y el personal que proporciona el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en apoyo a estas actividades, el día de mañana se van a asignar las funciones para que inicien los trabajos los puntos de Acuerdo son los siguientes primero se aprueba la lista de auxiliares y la asignación de funciones de los mismos, de conformidad con lo vertido en los considerandos del presente Acuerdo, el segundo es hágase público el contenido del presente Acuerdo en los Estados de este Consejo y tercero remitirse de igual manera la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su conocimiento y también para que lo hagan público en la página del Instituto, no sé si tengan alguna observación respecto del contenido de dicho Acuerdo, no habiendo ninguna observación, solicitaré a la señorita secretaria que proceda a someterlo a aprobación.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores, esta es su consideración, la aprobación del proyecto del Acuerdo antes mencionado, solicitando sirvase manifestarlo de manera nominal con nombre, cargo y sentido de su voto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera: “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón: “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez: “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez: “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Consejera Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por Unanimidad de votos.” -----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Por favor, continuemos con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente el siguiente punto en el Orden del día es lo referente al informe de la Consejera Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones ante los grupos de trabajo. Una disculpa nos brincamos el punto número 10, que es sobre las medidas de seguridad. Dispensando el incidente, se informa que el punto 10 de este Orden del día se refiere al informe sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los Paquetes Electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las instalaciones del Consejo en las que se realizará el recuento parcial.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias señorita Secretaria. Bueno, referente a este punto, como ustedes pueden observar, anteriormente ya se aprobó un Acuerdo en el cual se les hacía mención dos escenarios para la colocación de los puntos

de recuento al interior de este Consejo, ahí mismo se les mostraba en esas diapositivas cuál iba a ser el recorrido que iban a tener nuestros paquetes, derivado de los lugares donde estarían colocados los puntos de recuento. En esta situación tomaría nosotros el día de mañana el escenario número dos, es decir que se van a colocar ocho puntos de recuento respetando el área del Pleno, derivado de que tenemos que hacer un cotejo aleatorio, este a la par del trabajo que se está realizando en los puntos, dos puntos de recuento van a estar instalados en el frente de la bodega y seis puntos de recuento instalaríamos en la parte de la trastienda por seguridad como tal va a ser el traslado al paquete va a ser al interior del inmueble, jamás va a tener una salida al exterior, consideramos que las Medidas De Seguridad en ese sentido se cumplen y derivado de que también tenemos esta la vigilancia por parte de elementos de seguridad de los diferentes este instituciones de seguridad, si vemos que hay demasiada afluencia de personas lo más seguro es que tengamos que cerrar con llave el Consejo para trabajar hacia el interior y nada más este cualquier persona que esté entrando, pues nada más debidamente irritada, no hay ningún problema para que ingrese a la instalaciones de este Consejo tienen alguna pregunta u observación respecto de lo que se les acaba de mencionar. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.”-----

Representante Propietarios del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez: “Gracias Consejera Presidente, sobre ese tipo de seguridad no sé si sería conveniente ver la posibilidad de cubrir así como está cubierto las dos partes que también se cubrieran parte de la puerta, en ese tipo de papel es cuánto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, Representante pues no veo ningún inconveniente de cubrirse, digamos la mitad de la puerta en ese sentido, pero no le veo este mayor inconveniente a la petición de usted, nada más es buscar nuevamente, papel o taparlo con hojas blancas, usted dice para que no vean cómo está la transportación del Paquete Electoral, alguna otra participación, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.”-----

Representante Propietarios del Partido Revolucionario Institucional, José Luis Castro Sánchez: “Bueno en ese sentido si es mucho problema, pues dejarlo así yo lo manejaba por la cuestión de que si hay mucho tránsito, como son días laborables y que hay mucho vehículo que circula y pudiera ser también, pues de personas que les llame la atención, independientemente de que estén o no la seguridad, que vean que les dé curiosidad, pues quererse asomar y pues mejor evitar eso, pero si es mucho problema o no tienen material, pues así lo dejan lo dejo a consideración es cuanto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: Muchísimas gracias, representante por sus apreciaciones y su consideración, se puede dar en la instalación ya sea de hojas blancas o algún otro material que tengamos aquí a la mano para cubrir, pero recordemos que como va a haber un tránsito que va a estar entrando y saliendo por parte de sus acreditados entonces al cubrir toda la puerta va a ser un poco difícil porque nos vamos a percatar derivado del ruido que vamos a tener aquí quién está tocando la puerta en ese sentido, entonces también hay que tener eso en consideración, se pudiera cerrar la puerta con seguro y cualquier persona que quisiera salir nada más avisándonos y se apertura la puerta para que no entre persona extraña, no sé si con esa situación este con esa salvedad, usted quedaría conforme derivado de su petición, muchísimas gracias, entonces alguna otra participación tiene el uso de la voz el representante de Fuerza por México..-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, Enrique

Figueroa Velázquez: “Gracias Consejera Presidente pregunta sobre el tema de que solamente personas que vengan acreditadas podrán entrar, obviamente aquí al Consejo vamos a estar rotando todos los partidos, personas muchos de nosotros a lo mejor acreditando al momento por situaciones del tiempo, aparte del correo que se le envió a ustedes que otra manera tienen la gente, obviamente porque va a estar cerrado posiblemente para poderse acreditar porque todos vamos a andar ocupados de qué manera ellos pueden tratar de ingresar o quién de ustedes va a estar pendiente de ese tema.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Vamos a tener un encargado de verificación, algunas representaciones ya han acreditado a sus personas va a ser muy difícil que generen un oficio como tal este en su momento lo que yo les pudiera solicitar a consideración derivado de que ustedes tienen ciertos cargos dentro de sus instituciones políticas, es posiblemente traer hojas membretadas y aquí a mano ustedes realizarnos el oficio donde me ponen el nombre de la persona que están acreditando y nada más la persona presentando su identificación oficial puede ingresar sin problemas a realizar las actividades que ustedes les están encomendando de esa manera, pues pudiéramos tener la salvedad de que están debidamente acreditados por parte de ustedes. Tiene el uso de la voz el representante de Morena.”-----

Representante Suplente de Morena, Rubén Atilio Perea de la Peña: “Creo que pueden ser varias vías de hecho de eso le pregunté en el asunto del correo electrónico, yo entiendo que ustedes requieren constancia, yo creo que puede ser por correo electrónico puede ser por imagen o hoja membretada es decir la premura si se le hace más fácil a mano acreditar firma, nombre. todos los datos todas las firmas igual los correos están registrados creo que las dos zonas son válidas, es cuanto.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias por su apreciación representante, como usted dice, estamos en la era cibernética, todos tenemos acceso a los correos electrónicos en nuestro celular, pudiera ser de esa manera que lo mandaran de manera económica a la brevedad posible estando aquí sentados en el pleno o en su defecto como les comento pudieran traerse sus hojitas membretadas y aquí mismo ustedes en su calidad de representante empezar a hacer las acreditaciones pertinentes sin ningún problema, lo que se trata es de trabajar lo más eficazmente posible y sin entorpecer las actividades, alguna otra participación, no habiendo ninguna otra participación pasaremos al siguiente punto en el Orden del día por favor, Señorita Secretaria.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como el instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es el Informe de la Consejera Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones ante los grupos de trabajo.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria. Bueno, por correo como de manera presencial entregaron acreditaciones del Partido Fuerza Por México. Está entregando una acreditación de siete personas incluyendo al representante que tenemos aquí acreditado ante la mesa de trabajo entonces me imagino que van a acreditar a más personas, también nos acaba de hacer llegar vía presencial el representante del Partido Acción Nacional, no he tenido la oportunidad de revisar el correo si alguna otra representación que ya acreditó de esa manera que me lo informe por favor para pedir que localicen el correo y tener la información a la mano para el día de mañana, sí tiene el uso de la voz el representante de Morena.”-----

Representante Suplente de Morena, Rubén Atilio Perea de la Peña: “Sí, nosotros

acabamos de hacer lo propio por correo electrónico hace unos minutos, en el caso de nosotros que estamos debidamente ya acreditados ante este Consejo, ya nosotros ya están registrados para nuestra firma, nuestra documentación, no ocupamos registrarnos dentro del grupo de trabajo como propietario y suplente, es pregunta.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Recordemos que ante el Consejo, aquí con nosotros en el Pleno tenemos la acreditación de un propietario y de un suplente, en este caso usted ostenta el cargo de suplente, ustedes determinarán entre ustedes mismos propietario y suplente, cuál de los dos va a fungir en el Pleno y cuál de ustedes pudiera participar en algún punto de recuento, recordemos que las representaciones nada más pueden estar presentadas un una sola persona a la vez dentro del Pleno, estoy viendo en el correo que son setenta y nueve personas ya tenemos los nombres de estas personas, al momento de que vayan a fungir dentro de los puntos de recuento nada más hay que acreditarse con la credencial de elector vigente para que puedan pasar, recordemos que van a estar trabajando a la par ocho puntos de recuento, por parte de ustedes deben existir ocho representaciones en esos puntos de recuento más la representación que tengamos aquí en el Pleno, ustedes determinarán en ese sentido con su gente cuántas horas van a estar en cada punto de recuento que se va a manejar por horas, por días, por jornadas ya queda consideración de ustedes y del personal que ustedes tengan para poder desempeñar estas funciones. No sé si tengan algún comentario o alguna observación, les solicitaré a las demás representaciones que vayan a acreditar a su gente, pues hacerlo a la brevedad posible, ya sea el día de hoy mismo, al inicio de la sesión presentando su oficio para tener la información o si lo pueden mandar al correo como lo hizo el representante de morena o de manera económica, se los agradecería, Alguna otra participación, no habiendo ninguna otra participación, le solicitaré a la Señorita Secretaria que procedamos por favor con el siguiente punto en el Orden del día.”-----

Secretaria General, Norma Cecilia Barba Guzmán: “Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto y último del Orden del día es la Clausura.”-----

Consejera Presidente, Ruby Ochoa González: “Muchísimas gracias, señorita Secretaria, pues siendo la 01:00 de la mañana con 26 minutos, damos por concluida la presente Sesión no sin antes agradecerles su compañía, su tiempo y su paciencia. Muchísimas gracias y descanse”.-----

Atentamente

Consejo Municipal Electoral La Paz

La Paz Baja California Sur, a 5 de junio de 2024.



C. Ruby Ochoa González

Consejera Presidente del
Consejo Municipal Electoral La Paz

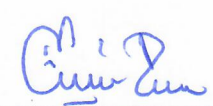

C. Aida Araceli Rubio Herrera

Consejera Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz

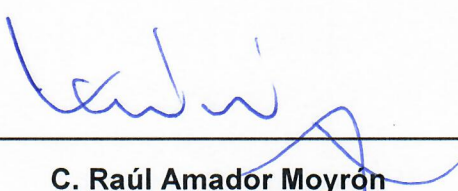

CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL LA PAZ



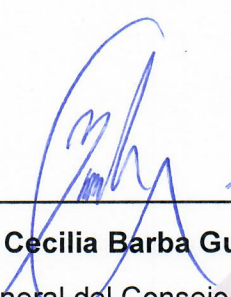
C. José Alonso Martínez Gómez
Consejero Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz




C. Eréndira Aragón Sánchez
Consejera Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz



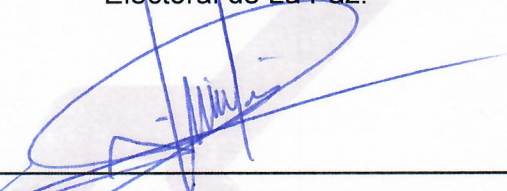
C. Raúl Amador Moyrón
Consejero Electoral del
Consejo Municipal Electoral La Paz



C. Norma Cecilia Barba Guzmán
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de La Paz.



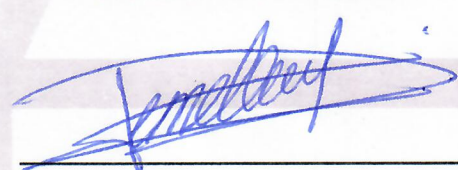
C. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional.



C. José Luis Castro Sánchez
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional



C. Jorge Enrique Cunningham Berber
Representante Propietario de Morena.



C. Jennifer de la Toba Fregoso
Representante Propietaria de
Movimiento Laborista Baja California Sur.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del 05 de junio de 2024. -----